CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR 12-07-2016 10:38:49
O1 Fol:1 Anex:0 - Al Contestar Cite Este Nr.:2016EE8459
|1540 - DIRECCIÓN DE URBANIZACIÓNES Y TITULACIÓN/VELASQUEZ SILVA JUAN PABLO
|/NATHALY KATHERINE BEDOYA CONTRERAS
|RESPUESTA RADO. 2016ER12355
SINDY CUBIDES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

1300
Bogotá, D.C.

Señora
NATHALY KATHERINE BEDOYA CONTRERAS
CLL 13 No. 19 – 88 Loc 4
Barrio: El listón
Localidad Los Mártires
Teléfono: 2011504-3123556224

Asunto: Remisión oficio, Derecho de Petición Rad: **2016ER12355**

Respetada señora, reciba un cordial saludo.

La Dirección de Urbanizaciones y Titulación le Informa que acusa recibo de su solicitud radicada con el número 2016ER12355, en la que usted solicita información sobre si ha sido beneficiaria de algún subsidio por parte de la CAJA DE VIVIENDA POPULAR.

Atendiendo el radicado de la referencia, me permito informar que esta entidad distrital no cuenta con programas para otorgar vivienda ni subsidios de vivienda, si considera necesario puede acudir ante la Secretaría Distrital del Hábitat ubicada en la Calle 52 N° 13-64, Teléfonos 3581600, y allí le brindarán información acerca de si ha recibido subsidios con otras entidades.

Así mismo, me permito aclarar que los únicos planes y programas que actualmente maneja la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR referentes a la vivienda de interés social son: Reasentamiento por Alto Riesgo No Mitigable, Titulación Predial, Mejoramiento de Vivienda y Mejoramiento Integral de Barrios.

Cordialmente,

JUAN PABLO VELASQUEZ SILVA
Director Dirección de Urbanizaciones y Titulación
jvelasquezs@cajaviviendapopular.gov.co
Elaboró: Sindy Carolina Cubides - Profesional Universitario SC.

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

GP-CER154934
SC-CER154935
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS